

tor general de Minas ha sido otorgada y titulada la siguiente concesión de explotación:

Número, 3.372; nombre, «San Miguel»; mineral, arcilla; cuadrícula, 5, y término municipal, Calahorra.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Logroño, 17 de marzo de 1982.—El Director provincial (ilegible).

**16204** RESOLUCION de 14 de abril de 1982, de la Dirección Provincial de Almería, por la que se hace público el otorgamiento del permiso de investigación minera que se cita.

La Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Almería hace saber que ha sido otorgado el siguiente permiso de investigación:

Número, 39.919; nombre, «Guadalupe III»; mineral, arcilla; cuadrículas, 77, y términos municipales, Vélez Rubio y Chirivel.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Almería, 14 de abril de 1982.—El Director provincial, Francisco Pérez Sánchez.

**16205** RESOLUCION de 27 de abril de 1982, de la Dirección Provincial de Cantabria, por la que se hace público el otorgamiento del permiso de investigación minera que se cita.

La Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Cantabria hace saber que ha sido otorgado el siguiente permiso de investigación:

Número, 18.226; nombre, «Rocio»; mineral, turba (recursos Sección D); cuadrículas, 34; términos municipales, Laredo y Liendo.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Santander, 27 de abril de 1982.—El Director provincial, Pedro Hernández Cruz.

**16206** RESOLUCION de 4 de mayo de 1982, de la Dirección General de Electrónica e Informática, sobre solicitud de inscripción en el Registro Especial de Entidades Colaboradoras (gases combustibles), de la Empresa «Fomento de Investigación, Desarrollo, Experimentación y Servicios, S. A.», de Madrid.

Ilmos. Sres.: Vista la solicitud formulada por la Empresa «Fomento de Investigación, Desarrollo, Experimentación y Servicios, S. A.», con domicilio en Madrid, calle Jorge Juan, número 88, para su inscripción en el Registro Especial de Entidades Colaboradoras;

Resultando que el expediente es informado favorablemente por la Dirección Provincial del Departamento en Madrid;

Resultando que en la tramitación del expediente se han seguido las normas establecidas en las disposiciones vigentes;

Vistos los Reales Decretos 735/1972, de 20 de febrero y 2624/1979, de 5 de octubre, y la Orden de 30 de septiembre de 1980,

Esta Dirección General ha resuelto inscribir a la Empresa «Fomento de Investigación, Desarrollo, Experimentación y Servicios, S. A.» (FIDES), con el número 03-21 en el Registro Especial de Entidades Colaboradoras.

Esta inscripción queda condicionada al cumplimiento de las siguientes condiciones:

Primera.—Su actuación queda limitada a la aplicación de la Reglamentación sobre gases combustibles.

Segunda.—El ámbito de actuación comprende todo el territorio nacional.

Tercera.—Antes de comenzar su actuación en una provincia, la Entidad lo pondrá en conocimiento de la correspondiente Dirección Provincial de este Ministerio u Organismo competente de Comunidad Autónoma solicitando, al mismo tiempo, que se levante un acta en la que conste una relación nominal y titulación del personal que ha de realizar las pruebas y de los equipos y elementos materiales de que dispone para realizar su misión. Una copia de dicha acta se remitirá a esta Dirección General.

Cuarta.—Presentará en cada una de las Direcciones Provinciales u Organismo competente de Comunidad Autónoma donde actúen, para su debida diligencia, los libros de registro en los que deberá quedar constancia de todos los servicios que realice.

Quinta.—Durante el mes de enero de cada año presentará en todas las Direcciones u Organismos competentes de Comunidad Autónoma de las provincias en que haya actuado durante el ejercicio, una Memoria en la que se indiquen los servicios realizados durante el ejercicio anterior y las modificaciones de personal técnico y equipos ocurridas durante ese periodo.

Lo que comunico a VV. II. a los efectos oportunos.

Madrid, 4 de mayo de 1982.—El Director general, José Vicente Cebrían y Echarri.

Ilmos. Sres. Directores provinciales del Ministerio de Industria y Energía.

**16207** RESOLUCION de 5 de mayo de 1982, de la Dirección Provincial de Ciudad Real, por la que se hace público el otorgamiento y titulación de las concesiones de explotación minera que se citan.

La Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Ciudad Real hace saber que por el ilustrísimo señor Director general de Minas han sido otorgadas y tituladas las siguientes concesiones de explotación, con expresión de número, nombre, mineral, superficie y términos municipales:

12.081. «Atlántida». Plomo, zinc, plata y antimonio. 2.204 hectáreas. Anchuras.

12.144. «El Capricho». Plomo. 6 cuadrículas. Piedrabuena y Luciana.

Lo que de conformidad con lo dispuesto en la legislación aplicable al efecto, se hace público para conocimiento y debidos efectos.

Ciudad Real, 5 de mayo de 1982.—El Director provincial, Juan Antonio Ochoa Pérez-Pastor.

**16208** RESOLUCION de 11 de mayo de 1982, de la Dirección Provincial de Castellón de la Plana, por la que se hace público el otorgamiento de los permisos de investigación minera que se citan.

La Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Castellón de la Plana hace saber que han sido otorgados los siguientes permisos de investigación, con expresión de número, nombre, mineral, cuadrículas y términos municipales:

2.293-B. «María Cristina». Carbón (recurso Sección D), 192. Castellón, Borriol, Villafamés, Alcora y Onda.

2.418. «Rata Segundo». Arcilla y yeso. 9. Segorbe, Geldo y Castellón.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Castellón de la Plana, 11 de mayo de 1982.—El Director provincial, E. Reyes.

**16209** RESOLUCION de 12 de mayo de 1982, de la Dirección General de Minas por la que se hace público el otorgamiento del permiso de investigación minera que se cita.

Por la Dirección General de Minas, con fecha 12 de mayo de 1982 ha sido otorgado el siguiente permiso de investigación:

Número, 3.382; nombre, «La Orden»; mineral, volframio; cuadrículas, 24; Términos municipales, Galbarrull y Sajazarra (La Rioja). Miranda de Ebro (Burgos).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo ordenado en las disposiciones legales que le son de aplicación.

Madrid, 12 de mayo de 1982.—El Director general, Adriano García-Loygorri.

**16210** RESOLUCION de 13 de mayo de 1982, de la Dirección Provincial de Córdoba, por la que se hace público el otorgamiento de los permisos de investigación minera que se citan.

La Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Córdoba hace saber que han sido otorgados los siguientes permisos de investigación, con expresión de número, nombre, mineral, cuadrículas y términos municipales:

12.560. «Nueva Calamón». Plata y barita. 1. Posadas.

12.563. «Mercedes». Plata y barita. 4. Posadas.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Córdoba, 13 de mayo de 1982.—El Director provincial, Pedro Valenzuela Godoy.